NUMERO

DECLARACIONES QUE OTORGA EL DOCTOR ANGEL DUARTE VALVERDE, A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL VALANGO S.A..-

CUANTIA: INDETERMINADA.

NOTARIA DECIMA SEPTIMA
ABOGADO
N. G. CAÑARTE A.
NOTARIO

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día dieciocho de enero del año dos mil dos, ante mí, ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON, comparece, el señor Doctor ANGEL DUARTE VALVERDE, quien declara ser ecuatoriano, Doctor en Leyes, casado, en su calidad de Gerente General de la compañía AGROINDUSTRIAL VALANGO S.A., conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña para ser agregado al final de esta matriz. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruído en el objeto y resultados de esta escritura de Declaraciones, a la que procede de una manera libre y voluntaria, para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que otorgo al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor Doctor ANGEL DUARTE VALVERDE, en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía AGROINDUSTRIAL VALANGO S.A., como lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña para legitimar su intervención. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía AGROINDUSTRIAL VALANGO C. LTDA. Fue constituída mediante

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Guayaquil, Doctor Carlos Quiñónez Velázquez, el veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el veintidós de julio del mismo año; b) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero de Guayaquil, Doctor Carlos Quiñónez Velázquez, el dos de agosto de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el uno de diciembre del mismo año, la referida compañía se transformó a la especie de Sociedad Anónima, Aumento de Capital a Cien millones de sucres, representado por Cien mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una; c) Mediante la Resolución número cero cero.Q.IJ.cero cero tres de trece de marzo del dos mil, publicada en el Registro Oficial número cuarenta y seis de veintinueve de los mismos mes y año, se dictaron las normas de aplicación de las reformas a la Ley de Compañías, introducidas en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, las cuales contemplan la obligatoriedad de convertir el actual capital de la compañía representado en sucres a dólares de los Estados Unidos de América. TERCERA: DECLARACIONES.- Con tales antecedentes, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía AGROINDUSTRIAL VALANGO S.A., declaro: a) Convertido el actual capital de la compañía representado en sucres a dólares de los Estados Unidos de América, de tal forma que a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil de Guayaquil, la compañía de mi representación tendrá un capital suscrito y

Gayaquil, Enero 25 de 2001

0000 03

Señor Doctor
ANGEL DUARTE VALVERDE,
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima AGRO-INDUSTRIAL VALANGO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, reelegió a usted GERENTE GENERAL de la sociedad por un período de cinco años, y como tal le corresponde a usted la representación legal de la misma; el último nombramiento obra inscrito con fecha 9 de Enero de 1996.-

En tal virtud sus atribuciones se determinan en los Estatutos Sociales de la Compañía en el Capítulo Sexto Constantes de la escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el 2 de Agosto de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 1 de Diciembre de 1993.

Sírvase aceptar el presente nombramiento para proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Muy atentamente,

Sr. Samuel Reyes Puga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado, según consta en el nombramiento que antecede.- Guayaquil, Enero 25 de 2001

Angel Duarte Valverde

ANGEL DUARTE VALVERDE
ECUATORIANO
C.I. 0900729062
Av. Quito No. 806 y 9 de Octubre

Ab. Nelson Gustavo Zuñiga
Notario XVII del Cantón Guayaquil

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 32.107 Registro Mercantil No. 7082 Repertorio No. 9.236

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, Mayo 28 del 2.001

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE ME FUE [illegible] GUAYAQUIL

AB. [illegible] Cañarte A.
NOTARIO [illegible] DEL CANTON

ESTA [illegible]

pagado de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América; y, b) Modificado el valor nominal original de las acciones de un mil sucres a cuatro centavos de dólar americano, con lo cual el capital actual de la compañía estará representado por cien mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar americano cada una. Usted señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo para la correcta validez de esta escritura. Esta minuta está firmada por el Doctor JORGE EGAS PEÑA, con Registro Profesional del Colegio de Abogados del Guayas número doscientos dos. HASTA AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON EL DOCUMENTO HABILITANTE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Leída que fue esta escritura de principio a fín, por mí, el Notario, en alta voz, al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- DOY FE.

0000004

NOTARIA DECIMA-SEPTIMA
ABOGADO
NELSON CAÑARTE A.
NOTARIO

DR. ANGEL DUARTE VALVERDE

p. AGROINDUSTRIAL VALANGO S.A.

R.U.C. 0990873933001

C.C. 090072906-2

EL NOTARIO

AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA

Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
Notario XVII del Cantón Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE T E R C E R TES TIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-

Ab. Nelson Gustavo Cañarte
Notario XVII del Cantón Guayaquil

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS, TOME NOTA QUE EL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO CERO DOS-G-DIC-CERO CERO CERO CERO SEIS CERO TRES, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS, APROBO LA ESCRITURA QUE CONTIENE ESTA COPIA.- GUAYAQUIL, VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS.- EL NOTARIO.-

Ab. Nelson Gustavo Cañarte
Notario XVII del Cantón Guayaquil

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

0000010

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- *En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución* ***N° 02-G-DIC-0000603,*** *dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 19 de Enero del 2.002, queda inscrita la presente escritura la misma que contiene: Conversión del Capital de la compañía* ***AGROINDUSTRIAL VALANGO S.A.,*** *de fojas* ***1.658 a 1.664,*** *número* ***226,*** *del Registro Industrial y anotada bajo el número* ***3.338,*** *del Repertorio.-* ***2.-*** *certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura* ***3.-*** *Certifico: Que en esta fecha se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veintinueve de Enero del dos mil dos-*

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Trámite: 5927
Legal: Mónica Aguilar
Amanuense: Maritza Rodríguez
Cómputo: Maribanell Alvarado
Anotación-Razón: Lorena Cobeña
Revisado por:

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

D I L I G E N C I A : DOCTOR CARLOS QUIÑONEZ VELAZQUEZ, ABOGADO Y NOTARIO PRIMERO DEL CANTON.- DOY FE: Que tomé nota al márgen de la matriz correspondiente al veintitres de Abril de mil novecientos ochenta y siete por la que consta la escritura de constitución de la Compañía AGROINDUSTRIAL VALANGO S.A., de la RESOLUCION No. 02-G-DIC-0000603, emitida por el señor ABOGADO JORGE PLAZA AROSEMENA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, el veintinueve de Enero del año dos mil dos, mediante la cual se APRUEBA la conversión del capital de la Compañía antes mencionada de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.- Guayaquil, treinta y uno de Enero del año dos mil dos.-

Dr. Carlos Quiñónez Velazquez

Dr. CARLOS QUIÑONEZ VELASQUEZ ★ R. del E. ★ Notario Público Primero ★ Guayaquil-Ecuador ★